

No.	Acuerdos
JE144-07	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 10, fracción VI y 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, aprueba la <i>Minuta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el 11 de septiembre de 2007</i>, con las observaciones del Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral y la Presidencia de dicho órgano colegiado.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE145-07	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en cumplimiento a lo dispuesto en el <i>Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2007</i>, se da por enterada del contenido del acta de calificaciones del examen del curso "<i>Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal</i>" aplicado el 7 de septiembre de 2007.</p>
JE146-07	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 79, inciso j) del Código Electoral del Distrito Federal, así como en el numeral 3.1 del apartado V3 del <i>Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2007</i>, se da por enterada del <i>Informe Mensual de Vacantes del Servicio Profesional Electoral al 31 de agosto de 2007</i>.</p>
JE147-07	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en cumplimiento al artículo 74 Ter, fracción VI del Código Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del <i>Informe de Operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de agosto de 2007</i>.</p>
JE148-07	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el numeral 1, del apartado "Nuevas Necesidades" de los <i>Criterios para la aplicación de recalendarización de recurso y atención a nuevas necesidades para el ejercicio presupuestal 2007</i> aprueba remitir a la Comisión de Administración para su opinión, las solicitudes de recursos para cubrir nuevas necesidades planteadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Unidad de Documentación, la Unidad de Comunicación Social, la Unidad de Asuntos Jurídicos y la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE149-07	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el numeral 1, del apartado "Nuevas Necesidades" de los <i>Criterios para la aplicación de recalendarización de recurso y atención a nuevas necesidades para el ejercicio presupuestal 2007</i> aprueba remitir para su opinión, tanto a la Comisión de Administración como a la Comisión de Organización y Geografía Electoral, aclarando que con los recursos de la bolsa institucional, sólo podría comprarse material electoral por la cantidad de hasta \$3,567,913.00 (tres millones, quinientos sesenta y siete mil novecientos trece pesos 00/100 Moneda Nacional).</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE150-07	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 74 Ter, fracción IX del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba proponer al Consejo General, el <i>Proyecto Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal que presenta la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral</i>.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE151-07	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en cumplimiento del numeral 6 del apartado "6.2.2. Calendario de actividades del Ciclo de Capacitación 2007" del <i>Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2007</i>, aprueba los materiales de estudio correspondientes a los talleres "<i>Liderazgo y Manejo de Personal</i>" y "<i>Motivación y Compromiso Laboral</i>" elaborados por al División de Educación Continua de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, con las observaciones del Director Ejecutivo de</p>

No.	Acuerdos
	Administración y del Servicio Profesional Electoral. Aprobado por unanimidad de los presentes.
JE152-07	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 41 del <i>Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal</i> y en cumplimiento del numeral 3 del apartado "6.2.2. Calendario de actividades del Ciclo de Capacitación 2007" del <i>Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2007</i> , se da por enterada de los dictámenes formulados por el Centro de Formación y Desarrollo respecto a las instructoras Mtra. Patricia Meraz Ríos, Lic. Elsa Cruz-Prieto Pérez, Mtra. Diana Guerra Diéguez, Mtra. Patricia Reyes Crespo y Lic. Claudia Patricia Camiro Torreblanca, quienes impartirán los cursos del citado ciclo de capacitación. Aprobado por unanimidad de los presentes.
JE153-07	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en cumplimiento del artículo 65, fracción VII del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba remitir para su opinión, a la Comisión de Asociaciones Políticas los anteproyectos siguientes: <i>Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza ejercer los recursos transferidos por la Secretaría de Finanzas de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal al Instituto Electoral del Distrito Federal, que mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2007 fueron reasignados al Sistema de Transporte Colectivo Metro, para continuar con la adquisición de tiempos en radio y/o televisión para ser otorgados en calidad de prerrogativa a los Partidos Políticos, para difusión Ordinaria correspondiente al año dos mil siete, y Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza ejercer los recursos transferidos por la Secretaría de Finanzas de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal al Instituto Electoral del Distrito Federal, que mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2007 fueron reasignados al Sistema de Transporte Colectivo Metro, para continuar con la adquisición de tiempos en radio y/o televisión para ser otorgados en calidad de prerrogativa a las Agrupaciones Políticas Locales, para la difusión de sus actividades ordinarias correspondientes al año dos mil siete, con las observaciones formuladas por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.</i> Aprobado por unanimidad de los presentes.
JE154-07	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el artículo 9, fracción IX del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal se declara en receso para posteriormente concluir con el desahogo del tercer asunto general.
JE155-07	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba someter a consideración del Consejo General la propuesta presentada por el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral para darle destino a los recursos que han sido devueltos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en cumplimiento a los artículos Décimo Octavo y Vigésimo Segundo Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2007. Aprobado por unanimidad de los presentes.